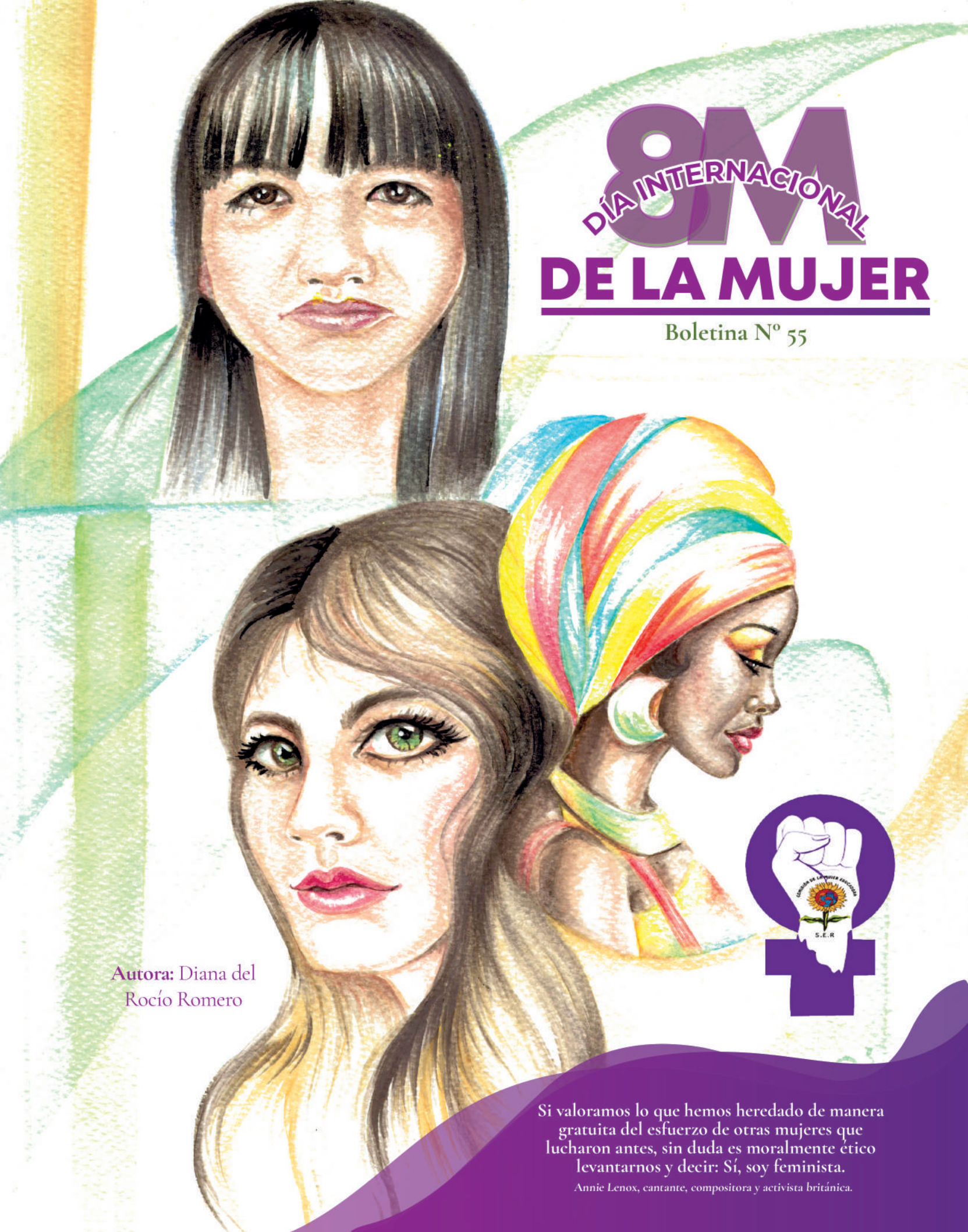




8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Boletina N° 55

Autora: Diana del
Rocío Romero



Si valoramos lo que hemos heredado de manera gratuita del esfuerzo de otras mujeres que lucharon antes, sin duda es moralmente ético levantarnos y decir: Sí, soy feminista.

Annie Lenox, cantante, compositora y activista británica.

EDITORIAL



Blanca Ruby Arcila M.

Secretaria de Género
Inclusión y Equidad

"QUIEN NO SE MUEVE, NO
SIENTE LAS CADENAS"

Rosa Luxemburgo

COMITÉ EDITORIAL:

BLANCA RUBY ARCILA
MORALES · ANGELA PAOLA
ECHEVERRI OCAMPO · DIANA
MARÍA LÓPEZ GARCÍA
· MARÍA NIDIA LÓPEZ
PEÑARETE · PATRICIA
EUGENIA RINCÓN FLÓREZ

PRESIDENTE SER:

JORGE ARIEL CORREA
GONZÁLEZ

SECRETARIA DE GÉNERO,
INCLUSIÓN E IGUALDAD:
BLANCA RUBY ARCILA
MORALES

COORDINADORA COMISIÓN
DE LAS MUJERES
EDUCADORAS:
DIANA MARÍA LÓPEZ GARCÍA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
MARÍA NIDIA LÓPEZ
PEÑARETE

Mujeres, equidad y participación

Los avances en la política de género a nivel mundial han sido significativos en las últimas décadas, pero aún existen desafíos importantes que deben abordarse. Aquí algunos de los principales avances:

1. **Igualdad de derechos y leyes antidiscriminatorias:** Muchos países han promulgado leyes que prohíben la discriminación basada en el género, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres en ámbitos como el trabajo, la educación, y la participación política. Por ejemplo, en algunos países se han establecido leyes para garantizar la paridad en las elecciones y en los cargos públicos.

2. **Acceso a la educación y el empleo:** El acceso a la educación para niñas y mujeres ha mejorado considerablemente en muchos países, con políticas que buscan cerrar la brecha de género en la matrícula escolar. A nivel laboral, ha habido avances en la implementación de políticas de igualdad salarial y la promoción de mujeres en puestos de liderazgo.

3. **Liderazgo y representación política:** A nivel mundial, las mujeres han incrementado su presencia en la política, en parte debido a las cuotas de género en algunos países que promueven la inclusión de mujeres en las instituciones gubernamentales. Un ejemplo notable es la creciente presencia de mujeres presidentas y primeras ministras en países como Nueva Zelanda, Finlandia, y Liberia. El gabinete de este gobierno progresista estaba conformado por un buen número de mujeres, además de tener como vicepresidenta a una afrocolombiana.

4. **Lucha contra la violencia de género:** La violencia de género ha sido una de las principales áreas de enfoque, con avances en la creación de leyes más estrictas para combatir la violencia doméstica, el acoso sexual y otras formas de abuso. Movimientos de mujeres han sido fundamentales para visibilizar estos problemas a nivel global.

5. **Reconocimiento de la diversidad de género:** Ha habido una creciente aceptación y reconocimiento de la identidad de género más allá del binario hombre/mujer. Algunos países han aprobado legislaciones que permiten a las personas transgénero modificar su identidad en documentos oficiales sin necesidad de intervenciones quirúrgicas, lo que es un paso importante hacia la aceptación de la diversidad de género.

6. **Políticas de conciliación laboral y familiar:** Las políticas de paternidad y maternidad han mejorado, con muchos países implementando permisos de paternidad remunerados y políticas que fomentan la equidad en el hogar y en el lugar de trabajo.

Sin embargo, a pesar de estos avances, todavía persisten retos significativos, como la brecha salarial de género, la violencia sexual, la trata de personas, y la representación escasa de mujeres en cargos de poder en algunas regiones. Los avances en la política de género no son homogéneos y dependen mucho del contexto cultural, económico y político de cada país.

Consecuente con la promoción de la participación de mujeres en el sindicalismo y en los procesos de negociación colectiva, el Decreto 243/24 hace obligatoria la participación en equidad numérica de hombres y mujeres en la integración de las comisiones negociadoras, lo que es una clara muestra del compromiso por vincular cada vez más mujeres a estos procesos, aunque esa paridad de género en la conformación de los negociadores es sugerida, tendremos que avanzar al derecho igualitario de participación.

Y por último contarles a las y los lectores de esta revista que seguimos avanzando en las conquistas del pliego de negociación del municipio de Dosquebradas, en el 2024 se incluyeron peticiones con perspectiva de género, cuyos numerales fueron acordados con la administración municipal, la intención es seguir insistiendo de igual forma en el pliego de Pereira y el Departamento para alcanzar estos logros importantes, que son de bienestar para las trabajadoras de los sindicatos participantes.

A continuación, los artículos que fueron acordados y que desde este mismo año podemos hacer uso de dichos permisos:

ARTICULO 26: PERMISO MENSTRUAL: LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, acuerda a partir de la firma del presente acuerdo, que las mujeres y personas menstruantes afiliadas a LAS ORGANIZACIONES SINDICALES que se encuentren diagnosticadas con enfermedades o síndromes que causen períodos menstruales dolorosos, cuenten con dos (2) días de permiso remunerado cada mes, con el fin de que puedan descansar y atender sus dolencias producto de su condición incapacitante.

ARTICULO 27: AMBIENTES SEGUROS Y SIN ACOSO PARA LAS MUJERES: La Entidad Territorial se compromete a partir de la firma del presente acuerdo a desarrollar actividades preventivas y formativas durante todo el año, para garantizar el respeto a los derechos de las maestras y funcionarias públicas, en un ambiente laboral sin ningún tipo de acoso y sin discriminación por razones de sexo, condición sexual, raza o limitaciones físicas, en atención, además, al Convenio 190 de la OIT, “Los gobiernos que ratifiquen el C190 deberán poner en marcha las leyes y medidas políticas necesarias para prevenir y abordar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo”.

*Un gran abrazo a todas las
mujeres trabajadoras que día a día
se levantan convencidas que otra
sociedad es posible.*



2025:

UN AÑO DE CONMEMORACIONES POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

El feminismo es un movimiento social que ha realizado a lo largo de los siglos un importante esfuerzo por lograr que las mujeres seamos ciudadanas de pleno derecho, este año se conmemoran 3 hitos que defendieron la agenda mundial por los derechos de las mujeres:

1. 50 años de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (1975), la ciudad de México fue la sede del 1º gran encuentro global por los derechos de las Mujeres, se discutieron temas como la brecha laboral, el acceso a la salud y la educación y se destacó la situación de las mujeres en países del sur global.

2. 30 años de la Declaración de Beijing (1995), esta declaración es considerada como uno de los planes más completos para alcanzar la igualdad de género, 189 países la adoptaron y cuenta con 12 áreas priorizadas, su lema es: "Los derechos de las mujeres son derechos humanos".

3. 25 años de la resolución 1325 de la ONU (2000), por primera vez que se reconoció el impacto desproporcionado de la guerra en la vida de las mujeres y el rol fundamental de ellas en la construcción de paz y estableció 4 pilares para el enfoque de género en el posconflicto: participación, protección y recuperación.

Estas conmemoraciones nos muestran cuánto se ha avanzado en los últimos años por la protección de los derechos de las mujeres y al mismo tiempo, lo mucho que queda por hacer para gozar de una igualdad real cuyas conmemoraciones ofrecen una oportunidad para mirar hacia atrás y evaluar los avances logrados, así como lo que aún queda por recorrer.

En palabras de Sima Bahous, directora ejecutiva de ONU Mujeres, "Recuerdan lo lejos que hemos llegado, pero también lo mucho que falta por avanzar. Suponen una llamada a la acción".



Diana María López G.

I.E. Ciudadela Cuba

QUEREMOS CONMEMORAR A...

Esmeralda Arboleda Cadavid, una mujer pionera que cambió el rumbo de la historia. Fue abogada, política y la primera senadora mujer en Colombia, pero, sobre todo, una incansable defensora de los derechos de las mujeres.

En 1954, lideró la lucha por el derecho al voto femenino, un logro que marcó el inicio de la participación política de manera oficial de las mujeres en nuestro país. Desde el Senado, impulsó leyes en favor de la igualdad y la justicia.

PRIMERA SENADORA DEL PAÍS.
PRIMERA MUJER EN ESTUDIAR
DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DEL
CAUCA.





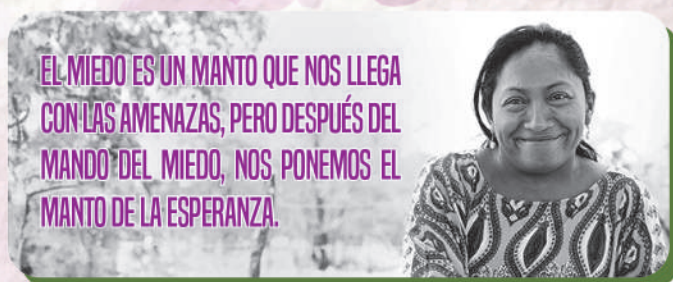
Betsabé Espinal nació en el año 1896, cambió la historia del movimiento laboral femenino en Colombia. En 1920, con tan solo 23 años, lideró a más de 400 mujeres trabajadoras de la Fábrica de Tejidos de Bello en una huelga histórica que exigía mejores salarios, reducción de la jornada laboral y un trato digno. Esta huelga marcó el inicio de la lucha por los derechos laborales femeninos en el país.

María Mercedes Carranza, nació en el año 1945, poeta, escritora, activista política y gestora cultural. Fue una de las integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que dio a Colombia la constitución de 1991, integrando la bancada de la ADM-19



Maria Cano Márquez nació en el año 1887, fue una lideresa social y política colombiana. Dirigió la lucha por los derechos civiles fundamentales de la población y por los derechos de los trabajadores asalariados; encabezó la convocatoria y agitación de las huelgas obreras, colaboró en la difusión de las ideas socialistas y participó de forma decisiva en la fundación del Partido Socialista Revolucionario.

Jakeline Romero Epieyuu nació en 1979, es una defensora de derechos humanos wayuu en el departamento de La Guajira. Forma parte de la organización Fuerza de Mujeres Wayuu, creada en 2006 con el objetivo de visibilizar y denunciar las violaciones de los derechos de los indígenas wayúu, resultado de los megaproyectos mineros, desplazamientos forzados, la situación la vulnerabilidad de las víctimas del conflicto armado y la presencia de grupos armados y la militarización del territorio de La Guajira.



RUBY HINCAPIÉ VELÁSQUEZ.

Entre libros, Consignas y Vino: Historia de una feminista, educadora y revolucionaria



I.E. Carlota Sánchez

Hablar de Ruby es hablar de una mujer que ha tejido su vida con la fuerza de la convicción y la coherencia entre el pensamiento y la acción. Nació en Viterbo, pero encontró su hogar en Pereira, donde echó raíces y dejó huella en el ámbito educativo y en los movimientos sociales. Desde su juventud, su espíritu rebelde y su compromiso con la justicia, la llevaron a abrazar la lucha comunista y feminista, dos caminos que recorrió sin titubeos y que, aún hoy, sigue transitando con la misma pasión.

Desde sus primeros años, la educación fue una parte fundamental de su vida. Inició sus estudios primarios en su pueblo natal, llegó a Pereira a sus 9 años donde los continuó, obtuvo su título de bachiller, en el Colegio Pedro J. Marín. Ingresó a la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), donde se graduó como Licenciada en Ciencias Sociales.

Su carrera docente inició en mayo de 1979 en la Escuela Primero de Mayo de Pereira, donde comenzó a construir su legado como maestra. Pero su labor no se limitó al aula. Desde 1980, se vinculó simultáneamente al Sindicato de Educadores de Risaralda y a Maestro y Combatiente, una plataforma de lucha que fortaleció su compromiso con los derechos de los docentes y de la clase trabajadora.

Más que una educadora, ha sido una formadora de pensamiento crítico, una guía en la reflexión sobre el papel de la mujer y la necesidad de transformar la sociedad. Su militancia feminista comenzó en la Comisión de la Mujer Educadora del SER en 1989, donde permaneció más de dos décadas, coordinando este espacio durante 15 años. Desde allí, contribuyó a la formación de educadoras y trabajadoras en diversas áreas, promoviendo la equidad y la conciencia de género. Su activismo también la llevó a ser parte del Equipo Nacional de Mujeres de FECODE y la CUT, así como de la coordinación colectiva de la Ruta Pacífica de las Mujeres. En 2001, integró el equipo de la Oficina de la Mujer de la Gobernación de Risaralda.

Su trayectoria en la educación, específicamente en el área de Ciencias Sociales, le permitió sembrar en generaciones de estudiantes la semilla del pensamiento crítico. No fue solo una maestra de contenidos, sino una guía en la comprensión del mundo, en la lectura de la historia desde los ojos de quienes han sido invisibilizados. Su aula no solo fue un espacio de enseñanza, sino de resistencia, de cuestionamiento y de construcción de nuevas perspectivas en la lucha de género y de clase.

Su compromiso feminista la llevó a recorrer el mundo, participando en eventos internacionales en La Habana, Nueva York, Caracas, Porto Alegre, Lima, República Dominicana y Uruguay, entre otros, donde su voz se sumó a la de miles de mujeres que luchan por la equidad y la justicia social.

Más allá de su militancia, ella es una mujer de riquezas simples y profundas. Su amor por los libros la mantiene en un diálogo constante con las ideas, siempre con un nuevo título entre las manos, siempre dispuesta a compartir lecturas que despierten conciencias. El vino, su compañero en largas conversaciones y lecturas frecuentemente nocturnas, constituyen un ritual en el





que el pensamiento se conecta con la amistad y la música, y en particular la que enardece el corazón, la complicidad del amor, la amistad y la sororidad especialmente la de protesta. La banda sonora de su vida, la que la acompaña y le recuerda que la lucha continúa, y que las batallas aún no han concluido.

Muchos momentos han marcado su vida: la llegada de sus tres hijas, las persecuciones y amenazas contra su esposo, los procesos de paz, los viajes por distintos países y, más recientemente, el histórico triunfo de la izquierda en Colombia. A lo largo del camino, ha acumulado innumerables logros, pero si tuviera que resumirlos, diría que lo más grande ha sido poder estudiar, trabajar, luchar sindicalmente, militar en la causa feminista y criar a sus tres hijas con dignidad y compromiso.

Como amiga, es un pilar inquebrantable. Leal, inteligente y siempre con una palabra certera, su compañía es un refugio y un estímulo a la vez. No endulza la realidad, pero tampoco deja que las dificultades la aplasten. Su fortaleza inspira y su cariño se siente en cada gesto, en cada consejo, en cada risa compartida. No es casualidad que la llame "Bruja Mayor", pues en ella hay sabiduría, poder y un toque de magia que transforma la vida de quienes la rodeamos.

En un mundo que muchas veces diluye las convicciones, ella se mantiene firme, intacta en sus principios y en su actuar. No ha claudicado, no ha negociado su esencia, y eso la convierte en un faro en medio de la incertidumbre. Su historia es la de una mujer que no solo ha vivido, sino que ha dejado huella, una huella imborrable en quienes hemos tenido el privilegio de caminar a su lado. Su fuerza interior la construye desde estos fuertes que fueron sus pilares pero también su formación humanista, su integridad como mujer, madre, y amiga hacen de Ruby una maestra en todo el sentido de la palabra.



EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER:

Un camino hacia la igualdad y la justicia social



Dra. Alba Lucía González L.

Secretaria de Asuntos
Educativos, Pedagógicos y
Científicos –SER
Maestra investigadora CEID-SER
I.E. Ciudadela Cuba

El empoderamiento de la mujer es un tema fundamental en la lucha por la igualdad y la justicia. Es un proceso que implica la conciencia, la autoestima y la participación política, y que requiere el apoyo y la colaboración de todas las personas y organizaciones que buscan promover la igualdad de género y la justicia social. A lo largo de la historia, las mujeres han sido objeto de discriminación y exclusión en diversos ámbitos de la sociedad, lo que ha limitado su capacidad para tomar decisiones y ejercer su autonomía.

Sin embargo, en las últimas décadas, se han producido importantes avances en la lucha por los derechos de las mujeres. La creación de leyes y políticas que promueven la igualdad de género, la educación y la participación política de las mujeres, han sido fundamentales para el empoderamiento femenino.

El empoderamiento de la mujer no solo se trata de la igualdad de derechos y oportunidades, sino también de la capacidad de las mujeres para tomar decisiones sobre su propia vida, su cuerpo y su futuro; incluye la capacidad para negociar y tomar decisiones, y la participación en la toma de decisiones a nivel comunitario y político. En Colombia, existen diversas iniciativas y organizaciones que trabajan para promover el empoderamiento de la mujer. Desde programas de educación y capacitación, hasta iniciativas de participación política y liderazgo, estas organizaciones buscan fortalecer la capacidad de las mujeres para ejercer su autonomía y tomar decisiones sobre su propia vida.

A continuación, presento algunas estrategias para empoderar a la mujer a través de la educación:

1. Acceso a la educación: El artículo 67 de la constitución política de Colombia establece que la educación es un derecho fundamental y un servicio público que tiene como finalidad el desarrollo integral de los individuos y la preparación para la vida ciudadana. La educación será gratuita y obligatoria entre los cinco y quince años de edad. La educación básica obligatoria es gratuita en las instituciones del Estado. Garantizar el acceso a la educación para todas las niñas y mujeres, en las zonas urbanas y en zonas rurales o desfavorecidas, es fundamental para empoderarlas.

2. Educación inclusiva: Promover una educación inclusiva que tenga en cuenta las necesidades y perspectivas de las mujeres, y que aborde temas como la igualdad de género, la salud reproductiva y los derechos humanos.

3. Desarrollo de habilidades: Fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en áreas como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM), así como en áreas como el liderazgo, la comunicación y la resolución de conflictos.

4. Educación sexual y reproductiva: Proporcionar educación sexual y

reproductiva integral que aborde temas como la salud sexual, la anticoncepción, la violencia de género y los derechos reproductivos.

5. Involucramiento de la comunidad: Involucrar a la comunidad en la educación de las mujeres y niñas, y promover la participación de los hombres y mujeres en la lucha por la igualdad de género.

6. Formación de docentes: Proporcionar formación y capacitación a los docentes para que puedan abordar temas como la igualdad de género y la educación inclusiva.

7. Acompañamiento y Evaluación: Acompañar y Evaluar el progreso de las mujeres y niñas en la educación, y ajustar las estrategias y programas según sea necesario, acorde a su realidad temporal en su contexto socio cultural.

8. Colaboración y coordinación: Colaborar y coordinar articulando la escuela con la familia e invitando a participar a otros actores como organizaciones comunales, culturales, sindicales, sociales, para promover el empoderamiento de las mujeres a través de la educación. Al implementar estas estrategias, es posible empoderar a las mujeres y niñas a través de la educación, y promover una sociedad más justa y equitativa.

El empoderamiento de la mujer es fundamental para una participación ciudadana plena y equitativa. Al fortalecer su autonomía y capacidad de decisión, las mujeres pueden influir en las políticas públicas y demandar cambios que benefician a toda la sociedad.

La ciudadanía activa de las mujeres es esencial para construir sociedades más justas y equitativas. Al empoderar a las mujeres, se empodera a la sociedad en su conjunto. La igualdad de género es un derecho humano fundamental que debe ser promovido y protegido. La participación ciudadana de las mujeres es un paso crucial hacia la construcción de un futuro más justo y equitativo.

reproductiva integral que aborde temas como la salud sexual, la anticoncepción, la violencia de género y los derechos reproductivos.

1. Constitución Política de Colombia. Artículo 67 (1991) 2. "El empoderamiento de las mujeres a través de la educación" de Nelly Stronquist (2007) 3. "La educación de las mujeres en el siglo XXI" de María del Carmen García Herrero (2013) 4. "Empoderamiento y educación de las mujeres" de Ana María Araújo Freire (2015) 5. "Empoderamiento de las mujeres y participación ciudadana" de María del Carmen García Herrero (2015) 6. "La participación política de las mujeres en América Latina" de Ana María Araújo Freire (2017) Artículos 1. "El empoderamiento de las mujeres a través de la educación: un estudio de caso en México" de María del Refugio González Hernández (2017) en la Revista de Educación y Desarrollo 2. "La educación como herramienta para el empoderamiento de las mujeres en América Latina" de Ana Lucía Ramírez Vázquez (2018) en la Revista de Estudios de Género 3. "El papel de las mujeres en la construcción de la democracia participativa" de Nieves Moyano Martín (2019) en la Revista de Ciencias Sociales

UN EJERCICIO DE PODER SOBRE NUESTRAS PROPIAS VIDAS



Ángela María López V.

I.E. Nueva Granada
Dosquebradas

El empoderamiento femenino ha permitido que por años se generen estrategias para atacar la desigualdad de género que históricamente han sufrido las mujeres a nivel mundial en ámbitos familiares, socio económicos, políticos y laborales. Es así como las mujeres hemos adquirido control sobre nuestra vida, nuestras decisiones y sobre nuestro entorno, logrando mayor autonomía e independencia, tanto a nivel personal como social. Lo que implica no solo el acceso a los mismos derechos y oportunidades que los hombres, sino también al fortalecimiento de la autoestima, la autoconfianza y la capacidad para defender nuestros intereses.

En un mundo en el que las mujeres siguen enfrentando diversas formas de discriminación y violencia, el empoderamiento se convierte en una herramienta fundamental para alcanzar una verdadera equidad entre géneros y permite un llamado a la sororidad. En esta medida las mujeres debemos apoyarnos mutuamente, tener un entendimiento de las luchas compartidas, celebrar las diferencias, trabajar en equipo por la justicia social y para vencer las brechas existentes, lo que permite transformar nuestras realidades. Practicar la sororidad implica crear espacios donde las voces de todas sean escuchadas, donde cada historia y experiencia sea valorada, donde se demuestre un amor profundo desde el empoderamiento, el bienestar y el crecimiento de todas.

La vida es corta: Sonríele a quien llora. Ignora a quien te critica. Y sé feliz con quien te importa.

Marilyn Monroe



DE LA EXCLUSIÓN AL VOTO:

El camino de las mujeres colombianas hacia la igualdad política.



Clara Inés Mosquera M.

Institución Educativa Juan Hurtado
Municipio de Belén de Umbria

El reconocimiento de los derechos de la mujer en Colombia ha sido un proceso largo y complejo, marcado por avances significativos en el ámbito legal, político y social. A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado diversas barreras que les impidieron ejercer plenamente su ciudadanía y gozar de igualdad de derechos. Es importante analizar la evolución legislativa y las luchas que permitieron a las mujeres colombianas alcanzar su autonomía jurídica, el derecho al sufragio y su participación en la vida pública. Además, destacar el papel de algunas mujeres pioneras que lideraron este cambio.

El código civil de Chile de 1855, elaborado por Andrés Bello, influyó en las normas civiles colombianas, incorporando elementos del derecho romano, la tradición judeocristiana y el modelo napoleónico. Esto consolidó un orden social jerárquico en lo económico, político, racial y de género.

“La naturaleza ha hecho de nuestras

mujeres, nuestras esclavas! El marido tiene el derecho de decir a su mujer: ¡Señora, no saldréis! ¡Señora, no iréis al teatro! ¡Señora, no veréis tal o cual persona! Es decir: ¡Señora, me pertenecéis en cuerpo y alma!”

Antes de 1932, la mujer en Colombia carecía de derechos civiles: no podía ser testigo en matrimonios o contratos, ni ejercer como curadora. Al casarse, perdía su capacidad jurídica y dependía completamente de su esposo.

La Ley 28 del 12 de noviembre de 1932 del código civil colombiano, aprobada bajo el gobierno de Enrique Olaya Herrera, transformó esta situación. En vigor desde el 1 de enero de 1933, permitió a los cónyuges administrar sus bienes antes y después del matrimonio, otorgando a la mujer autonomía jurídica y económica, incluso si aún estaba bajo la potestad paterna.

Durante las primeras décadas del siglo XX, se generaron grandes cambios en la política y el ordenamiento jurídico colombiano, algunos de los cuales estuvieron relacionados con los derechos de la mujer y el otorgamiento de su ciudadanía. Durante siglos, la mujer colombiana estuvo excluida de funciones públicas. Su ciudadanía fue un tema rechazado por el constituyente de 1886. Como es el caso de José María Samper, quien afirmaba:

“La mujer no ha nacido para gobernar la cosa pública y ser política,

precisamente porque ha nacido para obrar sobre la sociedad por medios indirectos, gobernando el hogar doméstico y contribuyendo incesante y poderosamente a formar las costumbres (generadoras de las leyes) y a servir de fundamento y modelo a todas las virtudes delicadas, suaves y profundas.”

Mujeres como Lucila Rubio de Laverde, Josefina Valencia y Esmeralda Arboleda desempeñaron un papel crucial en la lucha por los derechos políticos femeninos. Estas líderes participaron activamente en debates legislativos, promovieron organizaciones femeninas y abrieron espacios en la esfera pública para el reconocimiento de los derechos de la mujer.

El reconocimiento de los derechos políticos fue el resultado de una lucha constante y organizada por diversas generaciones de mujeres. Aunque la ciudadanía plena y el derecho al sufragio no se obtuvieron de inmediato, los avances logrados sentaron las bases para una mayor equidad en la sociedad. A partir de la reforma de 1954 y la primera participación electoral de las mujeres en 1957, Colombia inició un camino hacia la inclusión y el reconocimiento del papel de la mujer en la vida pública.

1. Gómez Garzón, Carmen, “La Potestad Marital”, p.41 Así cita las palabras de Napoleón extraídas de “Thibaudeau, Mémoires sur le Consulat, pág.426”

2. Velásquez Magdala, Reyes Catalina, Rodríguez Pablo, Las mujeres en la historia de Colombia, Santafé de Bogotá, Grupo Editorial Norma, 1995



LAS CUCHAS TIENEN LA RAZÓN



I.E. Carlota Sánchez

LAS CUCHAS TIENEN LA RAZÓN

Lo que dio lugar a la realización del mural fue el hallazgo de restos humanos en la Escombrera, lugar aledaño a la comuna Trece, descubrimiento expuesto por los procesos que está llevando a cabo la JEP (JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ).

Un trabajo tesonero del MOVICE “Movimiento de Víctimas” en especial por el coordinador de este movimiento el resistente y persistente IVAN CEPEDA CASTRO, quien, en su terquedad por encontrar los asesinos de su padre, ese gran líder social y político de la UNION PATRIOTICA, Manuel Cepeda, logra consolidar este movimiento a nivel nacional para que se hiciera memoria de las más de 5.000 víctimas del exterminio que vivió la U.P.

Reafirmar la solidaridad del movimiento popular y social denunciando hoy las más de 6.402 víctimas de los mal llamados falsos positivos, es hacer memoria y no olvidar, pero además es exigir justicia y una manera significativa, es como lo están haciendo los jóvenes con los murales: LAS CUCHAS TIENEN LA RAZON.

El convencimiento de que está violencia es de clase, permite que la juventud, las mujeres, la cuchas y en general el movimiento social se alce hoy como ejemplo de que la lucha es necesaria y, es el eje del cambio en la sociedad y cuyo objetivo es la justicia social, la equidad, la igualdad y el resarcimiento de los daños ocasionados por esta violencia que no solo fue política, sino que se ensañó con la juventud y con las cuchas.

Las cuchas como nos dicen a las generaciones de más de 50 años, somos las que dejamos un legado de lucha y resistencia en pro de la dignidad humana, no solo en la lucha, en el trabajo, sino también en la vida cotidiana afrontando las diferentes violencias y discriminaciones que recaen sobre nosotras; por eso y mucho más LAS CUCHAS TENÍAN, TIENEN Y TENDRÁN LA RAZÓN.

Quiero hacer un reconocimiento a los miles de víctimas, mujeres que en estas diferentes violencias han tenido un protagonismo adverso en nuestro territorio colombiano, ellas han sido siempre el baluarte de resistencia y lucha, a cada una de ellas han las más afectadas y desconocidas a través de la historia. Son miles de casos vividos en el campo o en la ciudad; ellas han sufrido desplazamientos, han tenido que huir, han resistido la violencia bipartidista por generaciones. Hoy en la contemporaneidad se ensaña con mayor crueldad con diferentes tipos de violencia social, patriarcal, política y sobre todo económica.

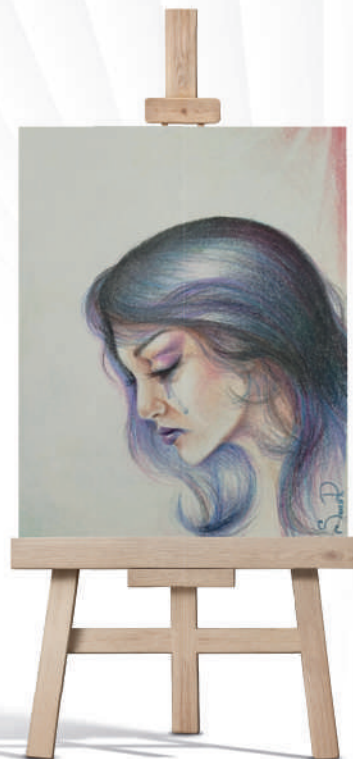
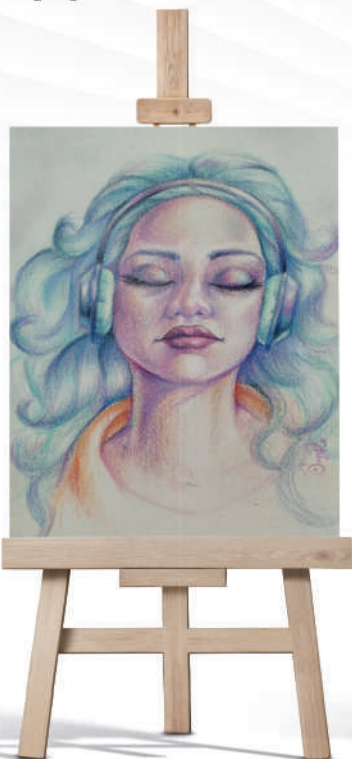
A raíz de la situación presentada en la ciudad de Medellín específicamente con el señor Federico Gutiérrez, quien en su afán de desconocer la situación de violencia en la época de la presidencia de URIBE VÉLEZ y donde la comuna trece fue particularmente más vulnerada, quiso borrar el trabajo artístico de unos jóvenes que expresaban con un mural colorido “LAS CUCHAS TIENEN LA RAZON”. Esta fue la chispa para que en una gran parte del país los jóvenes se volcaran a hacer los murales reconociendo que LAS CUCHAS HAN TENIDO LA RAZON.



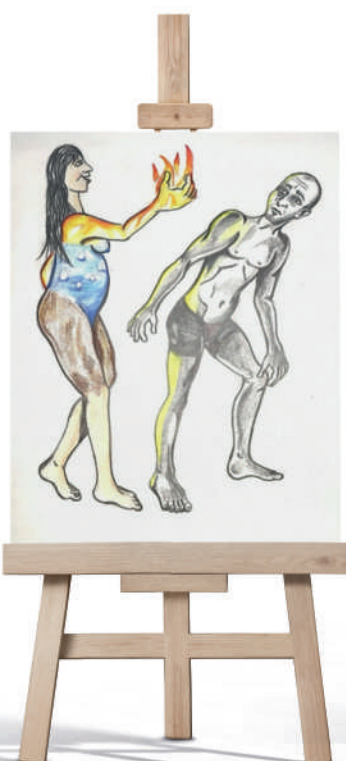
EXPRESIONES ARTÍSTICAS DE NUESTRAS MAESTRAS

El arte como formas de expresar ideas, emociones y visiones del mundo se manifiestan de muchas formas, donde se interpreta lo real y da cuenta del sentir de su autor, ese sentir lo manifiesta tres docentes de tres instituciones educativas de Pereira, ellas en sus dibujos y pinturas que son valiosas obras de arte, muestran una lucha, una rebeldía en contra de la condición subalterna de las mujeres, contribuyendo a reinterpretar la realidad.

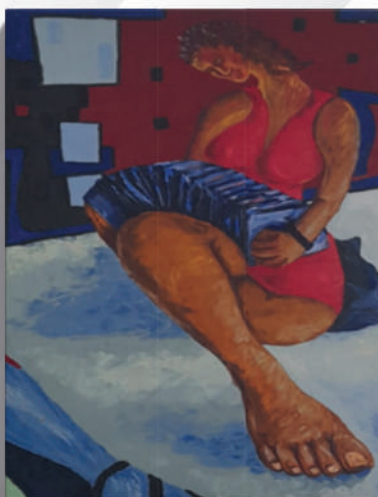
Esta es una pequeña muestra de su extenso trabajo realizado a lo largo de varios años.



Diana del Rocío...
I.E. Ciudadela Cuba

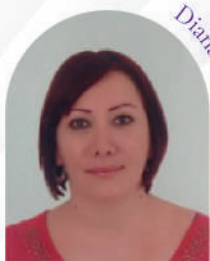


Melva Inés Vásquez
I.E. Suroriental



Patricia Eugenia Rincón
I.E. Carlota Sánchez

UN RECONOCIMIENTO A NUESTRAS MUJERES



Diana María López G.

I.E. Ciudadela Cuba

Los procesos de lucha liderados por las mujeres a través de los tiempos en búsqueda de igualdad de condiciones con las mismas oportunidades, han evolucionado a la par con las transformaciones que sufre la sociedad; a la fecha contamos con un inventario amplio de acciones afirmativas, políticas y de participación que han permitido desligar poco a poco el carácter patriarcal inherente a las costumbres y usanzas de generaciones pasadas.

Este es un aporte al reconocimiento de esas mujeres quienes han liderado procesos y que sirven de inspiración para seguir en búsqueda de condiciones más justas en igualdad de oportunidades.



Policarpa Salavarrieta

Más conocida como La Pola es considerada una heroína de la independencia Colombiana. Era experta en espionaje. Con 14 años participo en el grito de independencia del país



Soledad Acosta de Samper

Fue periodista, historiadora y escritora de 21 novelas. Fundó y dirigió cinco periódicos. Dedicó numerosos estudios sociales al tema de las mujeres y su papel en la sociedad, por lo que es considerada como una pionera del feminismo.



Emilia Pardo Umaña

Fue la primera mujer periodista del planeta, en un periódico en 1934 además fue la primera mujer en atreverse a escribir sobre toros y toreros. Escribió una novela que titulo "Muerte de la legación"; también incursiono en la radio.

Inspiración poética

INQUEBRANTABLE

*Superaré la adversidad,
Conquistaré mi sueño
Aunque la derrota me doliere,
Aunque surgiera dolor y desengaño*

*A pulso y poco a poco,
Aún con el corazón quebrantado.
Continuaré la marcha...
Aunque duelan las heridas,
Aunque sienta el corazón hecho pedazos.*

*Si me degradan y mutilan,
Si me envilecen con gestos y palabras;
Desarmaré mi dolor con el perdón,
Seguiré creyendo en mí y en mi tesón.*

*Cuando sintiere que no hay salida,
Cuando afloren debilidad y desconsuelo,
Apelaré a mi inquebrantable fe,
Superaré los miedos,
Me forjaré en el fuego
Sacaré mi temple y mi carácter.*

*Cuando cayere, el grito de dolor me hará
fuerte,
tragaré mis lágrimas,
Sacaré mis sólidas agallas,
Surgiré del polvo y levantaré mi vuelo,
Volaré alto y en la altura
¡surgirán mis ímpetus de nuevo!*

*Ganaré la batalla,
Lucharé contra corriente,
No perderé mi dignidad ni mi valor
¡Me levantaré de nuevo!*

A LA MUJER

*Trabaja, trabaja sin descanso
es su vida la familia,
es su temple una coraza de acero,
sus pensamientos son solo suyos,
ella es la única que se guía su camino.*

*Trabaja, trabaja sin descanso,
y yo me impacto,
qué mujer tan fuerte, tan grande,
cómo podré yo ser digno de su respeto
cómo podría mirarla a los ojos
sin sentirme insignificante,
que puedo hacer, solo tratar de ayudarla
para que trabajemos juntos
y su carga se aliviane,
pelea sin descanso por todos.*

*Es el mundo testigo de su fuerza
y sus hijos la semilla de su futuro,
ella que con tanto ahinco los cría
quiere que ellos sean grandes
para poder ella mirarlos
y lograr mirarse a través de sus ojos
sigue siendo ella una fuerza intocable,
con temple de acero,
ayudando a todos,
trabajando sin descanso.*



Gloria del Rosario Betancourt.

I.E. Jesus María Ormaza



Por Juan David
Pineda Cardona (Q.E.P.D)
hijo de la docente
María Nidia Cardona



ANHELO

Una cosa anhele yo
Y quiero sea realidad,
Ver corazones alegres
En toda la humanidad.

Los hombres y las mujeres
En este bello planeta,
Anhelamos construir muros
Que derriben fortalezas.

El mundo globalizado
Que ha caído en decadencia,
Tiene sueños y esperanzas
De salir de esta demencia.

Laberinto de la vida
Donde impera la maldad,
Corazones muy violentos
Sin ninguna integridad.

Porque disfrutar la paz
Queremos que sea la herencia,
Los valores de los pueblos
anhelo que hagan presencia.

Qué bueno que todos juntos
Sin distinguir raza y edad,
Habláramos igual idioma
El del amor y la paz.

Ver a todas las culturas
Linaje, estrato y edad,
Sin llantos y sin rencores
Viviendo con equidad.

Decirle adiós a las guerras,
Al hambre y desigualdad,
A las armas y las bombas,
Todos queremos la paz.

Ver caminar a los niños
Teniendo salud y hogar,
Y no un hogar sustituto
Carente de afecto y libertad.

Vivir todos en familia
Conservando su unidad,
Las rupturas duelen, sangran
Hieren, causan orfandad!

Mi anhelo también es ver
Mujeres en libertad,

Sin violencia y agresión
buscando fraternidad.

Mujeres sin miedo y odio,
Sin temor a la violencia,
sin océanos de dolor,
¡Rechazo la indiferencia!

La paz q se ve en la mirada
Del policía que es hermano,
Y del guerrillero agreste
Que ha propuesto ser humano.

A mis estudiantes les pido
Al prójimo valorar,
Que si yo respeto al otro
Recibo de este igual.



EL MIEDO DE LA MUJER A EMPODERARSE:

¿Mito o enfermedad mental?



Gloria Delland Martin Rios

I.E. Combia
Sede La Honda

En la profesión de ser maestra se tiene la oportunidad de conocer de cerca a las mujeres que son madres de los estudiantes, sus maneras de ser, actuar y pensar. En un 99% de los casos, son las madres de familia (aunque erróneamente las instituciones educativas convocan reuniones de "padres de familia") quienes ejercen el papel de acudientes de sus hijos, asumiendo los roles de proveedoras, cuidadoras y acompañantes en todos sus procesos de desarrollo.

Muchas madres son cabeza de hogar y se empoderan completamente de su empleo, profesión y rol materno. He conocido madres emprendedoras con manos ásperas debido a sus negocios:

- Venta de arepas.
- Labranza de la tierra y recolección de cosechas.
- Reparación de casas y apartamentos.
- Lavado y planchado de ropa.
- Arreglo de uñas de manos y pies.
- Corte, cepillado y tinte de cabello.
- Pintura de cuadros y creación de artesanías.
- Modistería, incluyendo ruedos y remiendos.
- Elaboración de ramilletes y decoraciones florales.
- Venta de sándwiches, empanadas y gaseosas.
- Administración de tiendas de abarrotes, fruterías o misceláneas.
- Venta de postres, tamales y morcilla.
- Comercialización de productos por catálogo.

Sin embargo, muchas otras mujeres, a pesar de los avances logrados por sus congéneres en la conquista de derechos y protecciones legales, se dejan someter por sus esposos o compañeros sentimentales, por sus jefes o incluso por otras mujeres. La sociedad patriarcal aún perpetúa esquemas de dominación en diferentes espacios laborales y sociales.

¿Quién acompaña a los hijos a hacer tareas? En un 90% de los casos, son las madres. A pesar del agotamiento que implica la labor doméstica, que comienza con la preparación de los alimentos y termina con el orden del hogar, son ellas quienes también reciben orientaciones de las profesoras sobre cómo enseñar a leer a sus hijos.

Las mujeres son quienes llevan a sus hijos el primer día de clases, brindándoles confianza para quedarse en un lugar desconocido. Su papel se multiplica entre el hogar, la crianza y el trabajo para sostener a su familia.

Muchas mujeres, a pesar de tener estudios y ser bachilleres o profesionales, permiten ser maltratadas verbal, física, psicológica y financieramente por sus parejas, y en muchas ocasiones, frente a sus hijos, incluso desde el embarazo. La gran pregunta es: ¿Por qué, teniendo leyes a su favor y educación, muchas mujeres siguen permitiendo el maltrato?

Numerosos estudios sugieren que el cerebro puede estar condicionado por patrones de violencia vividos en la infancia, perpetuando un ciclo de abuso donde el dolor se asocia con la normalidad o incluso con la felicidad.

Es aquí donde se hace necesario el apoyo de otras mujeres profesionales que puedan guiarlas hacia la libertad, ayudándolas a sanar para romper con estas cadenas y a denunciar los abusos ante las instituciones pertinentes: Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Personería y Casas de la Mujer.

¿Cómo empoderarse para ser trabajadora, cuidar y amamantar a su bebé, y al mismo tiempo responder por el hogar?

El corazón de una madre se rompe al dejar a su bebé en un jardín infantil o preescolar. Pero a lo largo del camino, en medio de lágrimas, reconstruye cada pedazo para encontrar la fuerza de rendir en su empleo y mantener su hogar. ¿Por qué entonces no encuentra el mismo coraje para salir de una relación que la lastima?

Por miedo. Un miedo inculcado desde la infancia. Miedo a dejar a sus hijos sin un padre, aunque sea un mal padre. Miedo al "qué dirán". Miedo a una sociedad que la explota y luego la desprecia.

Hoy, al retirarme de mi labor docente, me llevo la satisfacción de haber compartido con las madres de mis estudiantes consejos, verdad, amor, honestidad, servicio, solidaridad, ejemplo y puntualidad.

Quiero reconocer a mujeres valientes como:

Johana García, quien terminó sus estudios y se graduó de bachiller siendo madre de dos niños. Se valoró como mujer y rompió cadenas que la esclavizaban.

Blanca Libia Bustamante, madre de cinco hijos, quien tomó el control de su vida, estudió, trabajó y logró su bachillerato.

Eliana Toro, madre de tres niños, que convirtió su sueño en realidad: se hizo normalista, licenciada y hoy es magister en educación.

Así como ellas, muchas otras madres de mis estudiantes han transformado sus historias y las de sus hijos.

También agradezco a grandes luchadoras por la equidad y la justicia social, como:

Gloria Inés Ramírez, exministra de Trabajo.

María Eugenia Londoño, desde la presidencia del SER y como fiscal de FECODE.

Blanca Ruy Arcila, con quien compartí en la junta filial de Dosquebradas.

Lina María Montilla, desde ANDES y ahora ejecutiva de la CUT nacional.

Ruby Hincapié, desde la revista La Boletina.

Ruth García, con quien trabajé en el núcleo 4 de Pereira y ahora directiva del P.C.

A todas las maestras de Pereira, Dosquebradas, Risaralda y Colombia, mi invitación es a recordar que los estudiantes de educación pública son, en su mayoría, hijos de obreros y asalariados. El magisterio también es asalariado. La pasión por el conocimiento y la libertad es el mejor legado que podemos dejarles.

Que la tierra sea territorio de paz y que nunca olvidemos que los pobres y explotados somos la mayoría. La comunidad merece nuestro servicio, entrega y respeto. Y llega el momento en que otra maestra o maestro debe asumir la labor, porque partir también es un acto de amor y agradecimiento.

Mi reconocimiento especial a la rectora **Magda Córdoba**, por su calidad humana y su entrega a la comunidad educativa Eduardo Correa. Mujeres como ella son ejemplos de empoderamiento, lucha y transformación social.



EL BIENESTAR DOCENTE...

¡Una lección de salud mental comunitaria pendiente!

Lucy Nieto Betancurt
I.E. Técnico Agropecuario Taparcal

Las redes sociales nos muestran perfiles y contenidos de muchos profes influenciadoras e influenciadores que nos enfatizan el lado “positivo”, cómico y de modo alguno romántico de nuestra labor. Así, nos ofrecen aplicaciones, ayudas, experiencias exitosas, que exaltan el trabajo individual y los logros de profes creativos, dinámicos y propositivos que en condiciones adversas logran resultados increíbles en sus comunidades educativas. Esto contribuye al mejoramiento de nuestras prácticas docentes por lo inspirador y desafiante que puede resultar, y también da lugar a reflexionar sobre lo que no se cuenta; es decir, también nos permite interpelar lo que son estas “prescripciones” de modos en que deberían ser y hacerse las cosas, y dejamos de lado temas que no se resuelven en el aula de clases, sino que atañen a toda la comunidad educativa.

Uno de los temas que se nos han hecho paisaje, son las altas prevalencias sobre la afectación a la salud mental que experimentamos quienes nos desempeñamos en las labores docentes. El burnout, la fatiga por compasión, el estrés y la ansiedad, entre otros síntomas y trastornos están ahí mencionados, pero a menudo tratados como anécdota, chanza, chiste, como asunto del que nadie se ocupa. El sistema de salud al que estamos adscritos los educadores y las educadoras en Colombia, así como el sistema de salud en general, prioriza la atención a los síntomas y ofrece pocos o ningún espacio legítimo de cuidado, porque accedemos a servicios, que si bien dinamizan las transacciones económicas no garantizan la atención requerida para los usuarios, terminando en un mero gesto sin confianza, “voy a que me atiendan con la seguridad de que no pasará nada”.

Sin embargo, fuera del sistema de atención hay alternativas de cuidado poderosas y -legítimas- que se gestan en lo comunitario, no son individuales y no son promovidas en las redes sociales digitales. Son las redes sociales reales, las relaciones basadas en la confianza, la compasión y el reconocimiento de la otredad. Un asunto que se ha priorizado recientemente con la propuesta de educación socioemocional, pero que no se ha desplegado de manera suficiente entre directivos docentes y docentes, un asunto que hasta el momento, con el tratamiento superficial que se le ha dado, se ha reducido al el gesto para la foto evidencia del paseo o la actividad del bienestar laboral, en el que todos lucen felices pero sufren a sus jefes, sonríen, pero llegan a casa a quejarse del trabajo, porque se sienten agobiados y deciden sufrir en soledad porque hablar de lo que nos duele no se ve bien.

¿Y qué tanto nuestras comunidades saben de esto?, que las comunidades estén informadas de las condiciones de sufrimiento que podemos experimentar como parte de nuestro trabajo, es una de las cuestiones centrales para favorecer el cuidado, hay una conexión fundamental de correspondencia de la cual poco hablamos, de las cosas que no logramos solos, o de las personas que nos ayudan y no salen en la foto. Los vecinos que se hacen familia, la gente que confía en el maestro o maestra como referente, que ofrece su atención, su mirada y su tiempo para sacar adelante los propósitos con los que se siente capaz de apoyar. De esto no hemos hablado y es la lección pendiente que tenemos de tejer y enraizar estas formas de vínculo que cuidan, que garantizan el apoyo cuando un maestro o una maestra reconoce que necesita de su comunidad y que encuentra en esa confianza un alivio para su malestar. Me pregunto si en su servicio de salud cuando usted dice que es docente alguna vez le han preguntado cómo le va con su comunidad. Empecemos a pensarlo que hay ahí mucho que conversar, porque no hemos hablado suficiente de la salud mental comunitaria como recurso para nuestro bienestar laboral.

Salud Mental



LIBROS RECOMENDADOS

“Una caminante cual Elefancisjira y Macrópodos Soy”

LA TRAVESÍA DEL ELEFANCISJIRA.

Autora: Patricia Eugenia Rincón Flórez

Reseña: la Travesía de Elefancisjira, no es tanto una narración hermosa como una fina expresión artística del corazón. Una obra literaria que nace desde la imaginación, aunque su labor la ha realizado en el mundo de las artes plásticas y la estética ahora da luz a un personaje entrañable, tierno, ingenuo, llamado “Elefancisjira”. Un singular elefante con alas de cisne y cuerpo de jirafa que camina por la vida buscando respuestas a sus preguntas internas, mientras conoce personajes maravillosos y diversos.

Así entonces, el lector o lectora se embarcará en una aventura sin igual que comienza en África, la cuna de la vida, y llegará hasta el territorio de nuestros sentimientos, porque lo que busca el “Elefancisjira” es lo mismo que anhelamos todos: afirmar nuestra identidad en el mundo. Diego Firmiano. Editor

Área de desempeño: Es una obra para reflexionar y trabajar en transversalidad con las áreas de ética, ciencias sociales, ciencias naturales, lenguaje castellano y por supuesto la educación artística.



I.E. Carlota Sánchez



MUJERES A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Autora: Diana Uribe

Reseña: En esta nueva aventura, que busca ser diversa y universal, pero que no deja de lado la vivencia personal, Diana Uribe nos lleva con su voz por un relato apasionante que nos permitirá descubrir las múltiples experiencias de lo femenino a lo largo de la historia.

La narración se expande hacia diferentes latitudes y desde muy distintos ámbitos: el reino de lo sagrado los roles que han desempeñado las mujeres, el cuerpo como territorio, los saberes femeninos, los movimientos gracias a los cuales hemos conquistado ciertos derechos, entre muchos otros temas. Este es un libro inolvidable que cuestiona mitos e ilumina -tanto para las mujeres como para los hombres- el trasegar del ímpetu femenino.

“Resiliencia Eco-Étnica” es una serie de dibujos en óleo pastel que busca sensibilizar a cerca de la importancia de poner un alto al desenfreno descomunal que se ejerce sobre la naturaleza. Es necesario elevar la voz a través de estas imágenes para alcanzar el corazón humano y, de esta manera, a la conciencia colectiva para actuar. Sin embargo es necesario un compromiso profundo, en el cual la esperanza se convierta en acciones concretas para salvaguardar y restaurar el agua como el eje fundamental de la vida.”

EXPOSICIÓN INDIVIDUAL

“RESILIENCIA ECO-ÉTNICA”
ARTISTA: PATRICIA EUGENIA RINCÓN FLÓREZ
LUGAR: MUSEO LUCY TEJADA.
PEREIRA.
MAYO DE 2025





MUJERES ARTISTAS QUE ROMPIERON TODOS LOS ESQUEMAS

María Nidia López P.
I.E. José Antonio Galán

Remedios Varo

Nacida en Anglés, España, en 1908, fue una destacada pintora que también ejerció como escritora y artista gráfica. Identificada con el surrealismo, creó una obra que quedó en la historia por su interesante mezcla entre lo científico, lo místico, lo esotérico y lo mágico. Murió en Ciudad de México, el 8 de octubre de 1963.



"Green Tea" (1942)

Frida Kahlo

Su nombre, su cara, sus obras están en todos lados. Nacida como Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón en Coyoacán, año 1907. fue una la gran pintora mexicana y latinoamericana del siglo XX. Su vida estuvo marcada por el infortunio de contraer polio y, después, por un grave accidente en su juventud que la mantuvo postrada en cama durante largos períodos, llegando a someterse hasta a 32 operaciones quirúrgicas. Su obra refleja toda esa biografía. Murió en 1954



"Maman", escultura en Palacio de Bellas Artes de Ciudad de México

Artemisia Gentileschi

La primera artista feminista de la historia que fue silenciada -incluso en vida- hasta finales del siglo XX. Nació en Roma en 1593 y murió en Nápoles hacia 1654. Pintora barroca italiana, representante del caravaggismo, cuyos cuadros representan no sólo una época, también una mirada sobre aquellos tiempos lejanos.



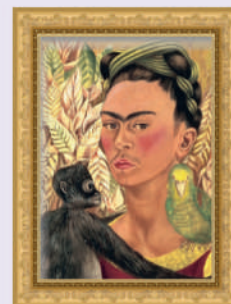
"Fuente Monumental Las Nereidas"

Mary Cassatt

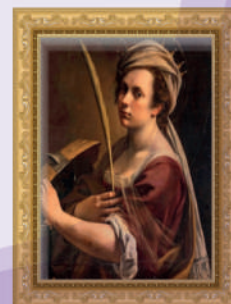
Aunque nació en el estado estadounidense de Pensilvania en 1844, pasó gran parte de su vida adulta en Francia, donde se incorporó al movimiento impresionista. Ella pintó, principalmente, imágenes de la vida social y privada de las mujeres, con especial énfasis en los lazos entre ellas y sus hijos. Murió en 1926.



"Mujer saliendo del psicoanalista" (1960)



"Autorretrato con chango y loro"



Autorretrato de Artemisia Gentileschi como Santa Catalina de Alejandria



"Madre joven cosiendo"

Leonora Carrington

Murió en Ciudad de México el 25 de mayo de 2011. Nació en Lancashire, Inglaterra. Fue una gran escritora, pero mejor pintora; para muchos, "la última pintora surrealista más importante de su época". Era una niña rica y rebelde, que después de haberse escapado de internados de monjas y neuropsiquiátricos, huyó de Europa para establecerse en México y empezar una nueva vida. Allí consagró su obra.

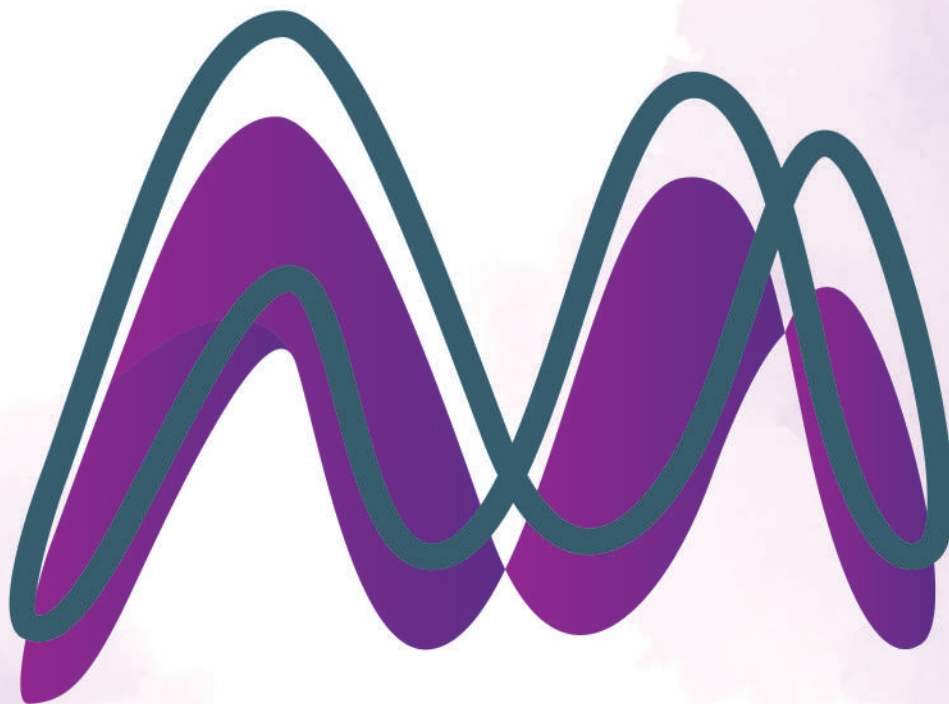
Louise Bourgeois

Muchos la conocen como "Mujer Araña", apodo que se ganó por una serie de esculturas de este particular insecto. Murió en 2010 a los 98 años. Fue una artista y escultora francesa nacionalizada estadounidense, una de las más importantes del arte contemporáneo. Su escultura arácnida más grande se titula Maman y ha sido exhibida en numerosos lugares del mundo, con una altura de más de 9,27 metros.

Lola Mora

Cosmopolita y audaz, Lola Mora fue una notable artista argentina que desafió tabúes de la época y sufrió censuras por sus trabajos más arriesgados. Para muchos es la primera escultura latinoamericana. Nació en Tucumán y murió en Buenos Aires el 7 de junio de 1936, a los 69 años.

#8M CON M DE MUJERES. TODAS LAS MUJERES.



Hoy el mundo fija su atención en la búsqueda de la igualdad y la lucha por los derechos de las mujeres de todo el mundo.

El 8 de marzo de 1908 un incendio en la fábrica Cotton de Nueva York causó la muerte de aproximadamente 130 mujeres que luchaban por mejores condiciones laborales, horarios de trabajo más justos y una asignación salarial igual a la de los hombres. En 1977 la Organización de las Naciones Unidas declaró esta fecha como “El Día Internacional De la Mujer”.



<https://sindicatorisaraldaser.org>
comisiondelamujereducadora@gmail.com
www.facebook.com/ComisionDeLaMujerEducadora